

BBVA

GESTIÓN, S.A., SGIIC

D. Antonio Moreno Espejo

DIRECCION DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE ENTIDADES

CNMV

Pº CASTELLANA, 19

28046 MADRID



Madrid, 26 de junio de 2003

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión denominado **BBVA EXTRATESORERIA 2, FIM**:

1/Que se va a proceder a otorgar por parte de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., una garantía a los partícipes de este Fondo al momento de su otorgamiento y a los que adquieran esta condición hasta la fecha de vencimiento de la misma, establecida el día 2 de enero de 2004.

2/Que la garantía consiste en compensar al beneficiario la diferencia positiva, si la hubiere, entre 7,505215 Euros y el valor liquidativo de la participación al 2 de enero de 2004, lo que supone que el Fondo tenga una TAE de 1,6696% calculada sobre el valor liquidativo de la participación al 20/06/03 (7,438779 €). En todo caso la rentabilidad dependerá del día de suscripción de cada participación.

3/Que en consecuencia, se presentará dicha garantía junto con el Folleto Informativo del Fondo para su debida inscripción.

Atentamente,

Dª. Belén Rico Arévalo

Asesoría Jurídica Gestión de Activos y Banca Privada BBVA